Facultad de Gestión
y Alta Dirección

Normas sobre el uso de casilleros 2023-1

1. El alumno, al inscribirse, acepta las normas de uso de casilleros. Si no las cumpliera, es potestad de la Facultad de Gestión y Alta Dirección suspender el uso del mismo.

2. De ser seleccionado, el alumno autoriza que se le cargue automáticamente el pago correspondiente al alquiler respectivo (S/ 40.00 soles) a la 3era boleta del semestre 2023-1.

3. Los casilleros son exclusivamente para uso de los alumnos que obtuvieron el casillero. **El alumno no podrá transferirlo o prestarlo a ningún otro alumno.**

4. El alumno responsable del casillero se compromete a devolverlo en las mismas condiciones que le fue entregado, a más tardar, el **sábado 1 de julio de 2023**, caso contrario, **las pertenencias encontradas dentro de su casillero serán retiradas en los próximos 7 días.**

5. Es **OBLIGATORIO** el uso de candados de calidad. Se sugiere por seguridad el uso de candados marca Yale, Andino o Forte, con el fin de garantizar la seguridad de sus bienes personales, ya que la facultad no se responsabiliza por la pérdida de sus pertenencias una vez alquilado.

6. La Unidad dará prioridad para alquilar un casillero a aquellos estudiantes que presenten discapacidad temporal o permanente que les imposibilite el traslado de sus materiales de estudio (enviar un correo a **mastacio@pucp.edu.pe** e indicar motivo que les imposibilita el traslado de sus materiales de estudio). La unidad evaluará hasta el **viernes 31 de marzo** los pedidos antes de publicar los resultados finales.

7. Una vez asignado el casillero, no podrá cambiarlo por otro; no obstante, **una vez alquilado puede renunciar a su uso, pero no al compromiso de pago.**

8. Los casilleros no deben ser considerados como caja de seguridad; por este **motivo, no se deben guardar objetos de valor, sino solo material de estudio.**

9. El alumno no podrá pegar afiches, avisos, calendarios o algún otro material en las puertas de los casilleros.

10. En caso de incumplimiento de las normas, mal uso del casillero o cualquier caso extraordinario, la Facultad podrá suspender el servicio, sin devolución del dinero.

11. En general, ante cualquier caso extraordinario, queda a potestad de la Facultad la decisión final sobre el mismo.

Para dudas y/o consultas escribir un correo electrónico a mastacio@pucp.edu.pe